



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 05

Área de Gestión de la EBR y Especial

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

mejor educación mejores peruanos

San Juan de Lurigancho, 01 de febrero de 2021

SINAD: 07286

OFICIO MÚLTIPLE N° 008 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.05-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa Pública de Educación Básica

UGEL N° 05 - San Juan de Lurigancho - El Agustino

PRESENTE.-

Asunto : Desarrollo de entrevistas telefónicas a familias de II.EE. pública
Referencia : Memorándum Múltiple 017-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) del Ministerio de Educación, comunica que, durante la última semana de enero y la primera semana de febrero, realizará un estudio que tiene como objetivo conocer las habilidades socioemocionales de estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria. El estudio mencionado, está dirigido a instituciones educativas seleccionadas de manera aleatoria con una muestra reducida, y estará a cargo por personal autorizado por la USE, debidamente identificado, quienes realizarán las entrevistas telefónicas a los cuidadores y estudiantes de los servicios educativos públicos de primaria y secundaria, durante la última semana de enero y la primera semana de febrero del presente año.

En ese sentido, agradeceré su apoyo y se comunique a las familias de su I.E. la realización del estudio referido, a fin de que la comunidad educativa esté informada de dicha acción y brinde las facilidades del caso.

Para cualquier consulta sobre el particular, podrá comunicarse con Paola Castellanos Flores, especialista de la Coordinación de Estudios de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), al correo pcastellanos@minedu.gob.pe.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la Director Lic. Fernando Moreano Valenzuela, mediante Resolución Directoral N° 0001-2021/UGEL.05-SJL/EA.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. SILVIA NANCY NAVARRETE BASURCO
Jefe del Área de Gestión de la EBR y Especial
UGEL N° 05 – SJL/EA

SNNB/J.AGEBRE
IGC/CGAGEBRE



Firmado digitalmente por:

NAVARRETE BASURCO Silvia

Nancy FAU 20331108830 soft

<http://www.ugel05.gob.pe>

Intitvo: Soy el autor del documento

Fecha: 01/02/2021 14:26:12-0500

Av. Perú s/n, Urb. Caja de Agua
San Juan de Lurigancho, Lima, Perú
Teléfonos: 459-8490- 459-1135